

AURORA DE CHILE

PERIODICO

MINISTERIAL, Y POLITICO.

No. 10.



Jueves, 16 de Abril, de 1812.

Tomo 1.

NOTICIAS.

Cundinamarca 30 de Julio de 1811.

“LA Junta contextó á Venezuela como se esperaba, congratulandose con ella de sus progresos en la libertad: la auxilió con doscientos cincuenta mil pesos y dice, que confía, que en todas las Américas lleve la vanguardia de la libertad en la marcha de la gloria.

Há enviado un diputado á Estados Unidos.

Há restituido á los venerables Pastores la custodia del deposito de la doctrina, que les encarga el Apóstol.”

ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA.

Valencia 6 de Septiembre.

Parte del Governador de Valencia al General Miranda.

“Excelentísimo Señor: Informo á V. E. con extremo dolor que la noche pasada rebentó una conspiracion en esta ciudad, cuyo objeto era destruir el gobierno, y poner de nuevo á Valencia en manos de los enemigos de la independencia.

No es aun bien conocido el numero de las personas infatuadas, que habian entrado en el detestable complot: al presente estan presas mas de 200, y las mas de ellas eran de nuestra confianza, y de distincion.

Es de notarse que por medio de sobornos muchos individuos de la tropa, que juraron fidelidad al Congreso, olvidando los beneficios que han recibido del actual gobierno, fueron inducidos á faltar á su juramento y obligaciones, y aun la guardia del palacio estaba en la conspiracion. Sin embargo, los regimientos 13. 22, 23 de infanteria, y el 27 de caballeria permanecieron fieles á sus oficiales.

El palacio fué atacado en la media noche; entonces aquella braba tropa corrió á sus armas, y con admirable rapidéz puso en fuga á los que escalaban la muralla, y resistió con la bayoneta é impidio la entrada de algunos miles de conjurados que habian forzado las puertas: la brillante resistencia duró una hora, y entonces triunfó segunda vez la causa de la libertad. Los enemigos fueron plenamente derrotados, y la claridad del dia descubrió á los capitanes de cerca de 700 victimas.

Desde la manifestacion y aborto del horrible proyecto hé tomado todas las medidas para la seguridad y examen de los reos, aunque no pudo evitarse que algunos de ellos escapasen á favor de la confusion. La ciudad está en perfecta tranquilidad, los malvados están presos, y serán examinados y executados lo mas pronto que permite la ley.”

Caracas 21 de Septiembre.

“El ciudadano Paz há sido enviado por el gobierno de Venezuela cerca de el de los Estados Unidos.

Debe informarle que la confederacion desea vivamente que se establezcan tratados comerciales entre ambos gobiernos.”

Caracas 24 de Septiembre.

“El pueblo de Maracaibo ha manifestado la mas viva inclinacion de unirse al partido de la revolucion: esto ha sucedido por que las tropas regulares de aquel distrito se habian embarcado para formar una expedicion contra Caracas; y Miranda se le acercó en el mismo tiempo. Solamente tres ó quatro puertos permanecian á la fecha baxo el antiguo gobierno en las vastas provincias de Venezuela. Ya se dice que se rindió Coro el 24 de Septiembre.

Canarias 20 de Noviembre.

La fiebre amarilla hace terribles progresos en la isla de Tenerife. Los pueblos de Santa Cruz, y Puerto Ortava están atacados de ella: mueren muchos diariamente, el comercio se há interrumpido: los buques quedan con sus cargamentos á bordo por el triste estado del pueblo. La enfermedad hace mayores estragos en la plebe. Para aumento de estas calamidades se temen violentos tumultos, producidos por el disgusto é irritacion del pueblo á causa del gobierno del Duque del Parque.

Hay noticias posteriores de que la epidemia va cesando.

ESPAÑA.

Partes oficiales de los exercitos franceses de España.

PARTE DEL MARISCAL CONDE SUCHET à S. A. EL PRINCIPE DE NEUFCHATEL.

Quartel general de Murviedro 6 de Noviembre.

Señor: Tengo el honor de informar á V. A. que los insurgentes de Cataluña habiendo reunido en el pequeño pueblo de Balaguer un batallon de 800 hombres para inquietar los llanos de Lerida, el General Henriot gobernador de aquella plaza, envió contra ellos una partida de 400 hombres del 14 de linea, y 33 dragones á las ordenes del bravo Capitan Lecomte. El pueblo de Belaguer fue sorprendido. Al amanecer del 25 de Octubre el enemigo huyó precipitadamente por una puerta que guardaban nuestros dragones. Ellos lo cargaron con furia, una parte cayó en los fosos, y perecieron ahogados. Sobrevino la infanteria y se completó la destruccion de aquellos bandidos, que habian rehusado deponer las armas, 600 murieron en el ataque, el resto ó fué apresado ó ahogado.

El Mariscal Conde Suchet.

CATALUÑA.

„EL General Mauricio Matheu, Gobernador de Barcelona, en la noche del 12 de Noviembre hizo una excursion sobre Mataro, refugio de los bandidos de Cataluña. A las quatro de la mañana sorprendió el pueblo. Se apoderó de muchas armas, provisiones y vestidos.”

El enemigo recogió todas sus fuerzas para un ataque cerca del medio dia. Un batallon del 18 de infantería ligera fue bastante para repelerlo: se apresaron un teniente coronel, y cincuenta hombres; murieron y quedaron heridos muchos.

„Durante toda la accion un esquadron inglés hizo un fuego terrible, que no tubo otro efecto que matar seis hombres de Mataro.”—*De un Monitor.*

—♦—
Parte del Mariscal Duque de Dalmacia al Principe de Neufchatel.

Quartel General de Sevilla 26 de Octubre.

Señor: pongo en noticia de V. A. el movimiento que el General Girard ha hecho sobre Caceres, y del objeto que se propuso para él: tubo un suceso feliz. Su presencia causó la dispersion del cuerpo, que habia procurado organizar el insurgente General Castaños. Mas de la mitad de los oficiales, y soldados de aquel cuerpo ó se dispersó, ó quedó prisionero: parte de él se ha restituido á sus casas. El mismo Castaños se ha visto obligado á buscar su seguridad en Portugal.*

Brondel jefe del batallon tubo una escaramusa en las montañas fronterizas de Xerez de los Caballeros. Encontró allí varios destacamentos portugueses: los dispersó, mató cerca de cien hombres, hirio un gran numero de ellos. Ha vuelto con mucho ganado, que tomó al enemigo.

(Firmado) *El Mariscal Duque de Dalmacia.*

PARTE SEGUNDO.

Sevilla 2 de Novembre.

Señor: el acontecimiento que el General Conde d'Erlon, Comandante del 5º. cuerpo, comunica en sus partes del 28, 29, y 30 de Octubre, es tan indecoroso, que no sé como calificarlo.

El General Girard despues de dispersar el cuerpo de Castaños, y perseguirlo hasta fuera de Caceres, se mantubo allí hasta el trece.—Tubo ordenes de presentarse delante de Mérida el 22. Sin embargo él juzgó mas conveniente permanecer en Caceres hasta el 26, desde donde envió su tropa á Arroyo de Molinos. Allí estableció su quartel juntamente con el Duque d'Arenberg, Comandante de la caballería ligera: ellos no cuidaron de fortalecer los puestos, ni poner guardias avanzadas, aun que Girard conocia bien que la division inglesa del General Hill maniobraba en la frontera. Varios de nuestros Oficiales le habian informado que se acercaba el enemigo: su ceguera y presuncion fué tan grande, que en la tarde del 27 ya el enemigo estaba á media legua sin que él lo advirtiese. El 28 la primera brigada mandada por el General Remond habia avanzado legua y media, quando Hill llegó con sus tropas hasta la tienda de

Girard, sin que se disparase un fusil. El batallon del 34, y uno del 40 estaba en el pueblo, con tres piezas de artillería volante, y fueron del mismo modo sorprendidos por la negligencia de sus oficiales. Con todo aquella braba tropa tomó las armas, cargó con rapidéz, y penetró por el medio de los enemigos, y marchó á las montañas, no sin perdida. El Duque de Arenberg, Coronel del 27, 15 oficiales, entre los quales hay dos jefes de batallon, 400 soldados, y tres cañones, fueron tomados por el enemigo.

Girard ganó las montañas con la mitad de sus dos batallones, 500 caballos, y las Aguilas de los dos batallones.—El resto de la division, mandada por Remond, llegó á Mérida.

El General Bron à la frente del 20 avanzó rapidamente sobre el enemigo, y por la viveza de su fuego protegió el escape de la tropa, pero habiendole una bala muerto el caballo, quedó prisionero. Girard es culpable por su descuido y confianza: yo me preparo para dar un severo exemplo.

Luego que el Conde d'Erlon me informó de este revèz marché sobre Merida: ya habian llegado allí los ingleses, pero al acercarnos evacuaron la plaza, y se han retirado á Portugal, perseguidos por el Conde d'Erlon.

El Mariscal Duque de Dalmacia

[SE CONTINUARÀ.]

—♦—
La Francia ha perdido un gran General en la persona de Godinot, cuya muerte ha sido mui tragica, como se verá en la siguiente Aurora.

—♦—
Gazeta de Lisboa de 8 de Diciembre.

„El exercito de Abadia está no solamente en estado de desorganizacion, sino aun de dispersion, por la falta de subsidios, de vestidos, y provisiones; por tanto no se le puede considerar como una fuerza efectiva.”

—♦—
„SE dice en una de las cartas, que se recibieron de Lisboa fecha 10 de Diciembre, que era cosa sabida, que Lord Wellington se preparaba para comenzar el sitio de Ciudad Rodrigo; pero un oficial, que vino en el buque, asegura, que el plan de operaciones del Lord no es de atacar, sino de estar unicamente á la defensiva. Se asegura que las armas francesas tienen fuerza suficiente para resistir á los aliados en todos los puntos; y que si el enemigo avanzare, reunirá el Lord sus fuerzas en torres Vedras. Se espera que los subsidios y provisiones sean impracticables al exercito frances, y que despues de algunos meses se vea presisado á abandonar el territorio de Portugal.”

Por el siguiente articulo de una Gazeta del Norte aparece, que el poder é influencia de Bonaparte no és tan grande en aquellos gobiernos, como se nos ha dicho.

—♦—
Stockholmo 11 de Noviembre.

Há llegado á nuestra noticia la reciente demanda, que hace el emperador Napoleon, de 8000 hombres de nuestras tropas para reforzar los exercitos de España. La respuesta de nuestro Gobierno és que no siendo la Suecia miembro de la confederacion del Rhin, no está

* Castanos himself has been obliged to seek safety in Portugal.

obligado á contribuir con alguna cuota de tropas: además de esto la Suecia solo mantiene las tropas necesarias para su seguridad. No sabemos si el Emperador há instado de nuevo.

EL EDITOR.

EL siguiente Discurso está inserto en el Correo de Comercio de Liverpool. Se asegura haberse pronunciado en el Parlamento de Londres por el Coronel Patten, del Condado de Lancaster: el es de la mayor importancia para las Américas.

„Algun tiempo hace savemos por los papeles de Cadiz, que el gobierno Ingles habia pedido á las Cortes se abriese á sus subditos un comercio libre con la América. Parece que esta solicitud elevó los zelos de muchos Españoles; afirmandose por otros ser una prueba de los motivos mercenarios de la Inglaterra en ayudarles en la disputa con la Francia; no obstante há tenido muy numerosos sostenedores, baxo la idea de que en recompensa emplearía la Gran Bretaña sus mayores esfuerzos para conservar la union de las colonias con el estado, y para hacer ceder las que estan conmovidas. Es muy probable que la discusion de este asunto tubiese lugar en las Cortes á instancia del Ministro Britanico de un modo ú otro; pero que el estubiese empleado por el gobierno para promover un contrato con aquel cuerpo, para vender sus buenos oficios por la libertad del comercio, y para oponer el caracter, influencia, y poder del país contra los indultos comerciales, es una conclusion que sobrellebamos con mucha repugnancia, y que no podemos sino concebir sea creible.

Por un decreto de las Cortes de 19 de Junio aparece que la Gran Bretaña habia ofrecido su mediacion en la disputa entre las Cortes y las Colonias, y que se habia aceptado esta mediacion. Sea, ó no sea asi; nosotros hemos hecho lo que debe hacer un aliado en este caso. Se han suscitado diferencias entre Españoles y Españoles; entre dos partes de un mismo imperio, con el que estamos en union y amistad, y procuramos como una tercera persona imparcial componerlos y aliarlos. Tambien se miró á las Cortes áceptar nuestra mediacion por que la parte disidente se habia irritado mucho contra sus medidas, para venir con moderacion á una negociacion inmediata con los autores verdaderos ó supuestos de aquellas calamidades, que tubieron que lamentar las provincias de Buenos-Ayres, Mexico, y algunas otras. Sin embargo nuestro favor debe parar aqui; la sabiduria y moderacion está reducida al acto iniciatorio, y todo lo demas es infatuacion y debilidad. Los terminos en que se acepta la mediacion son tales que al mismo tiempo deben ser destructivos de su objeto, y degradantes y dañosos á la Gran Bretaña: por tanto esperamos sinceramente que nuestra oferta de mediacion haya sido desechada, si tales son las unicas condiciones con que se acepta. “La base indispensable de la negociacion que se há de dirigir por la Gran Bretaña (dice el decreto) debe ser la sumision de las provincias al reconocimiento y jurar sumision á las Cortes y al gobierno, y durante la negociacion se le permitirá á la Gran Bretaña comerciar con las provincias; pero que al expirar el tiempo señalado para concluir la negociacion, si no se há concluido algun contrato, la Gran Bretaña suspenderá todo comercio con las provincias discordes con España, y ayudará á la Patria Madre á someterlos á su obediencia.

Una mediacion baxo tales principios quan poco pueda efectuar un acomodamiento aparecera por la correspondencia contenida en nuestro ultimo periodico, que la Junta de Buenos-Ayres habia desechado la oferta del Lord Strangford de la interposicion de la Gran Bretaña, á no ser que la mediacion fuese conducida como entre dos estados independientes. Entonces el asunto se detiene en su nacimiento; la una parte clama sumision como la base de la negociacion, la otra independencia é igualdad. Por tanto no podemos mediar donde la misma base está tan mal cimentada; y como una de las partes há declinado formalmente nuestra mediacion, quedamos mas plenamente exónorados de nuestra misma oferta, y de toda otra inteligencia en el negocio.

Es evidente que este desagradable rompimiento haya arrojado grandes dificultades; pero no cabe duda que si el Ministerio há ofrecido su mediacion á las colonias revolucionadas

en los terminos impuestos sobre ellas por las Cortes, elegirian ellas un camino el mas aspero y espinoso de los dos que les quedan. En prosiguiendo con esta politica vendrán sobre nosotros todas las alternativas posibles. No hay esperanza que los Españoles transatlanticos se sometan implicitamente á las Cortes; á no ser que les compelmamos á ello; ¿y podrá hallarse algun Ministro Britanico tan loco que comprometa al país en una empresa tan Quixotesca como compeler al continente revolucionado de la America del Sud? Semejante atentado solo seria para enajenar del todo aquel país de la metropoli, y para destruir la amistad, que ahora subsiste entre los Españoles Americanos y nosotros.

Sería precipitarlos en la desesperacion para solicitar socorro de la Francia, ó para someterse á los Estados Unidos. En verdad seria grave la responsabilidad del Ministro, que acordase tal medida; pero si las condiciones en que se concede la mediacion ofrecida por las Cortes, son aceptadas por el gobierno, desde aquel momento está obligado á la falsa medida, por fatal que sea, y declarar la guerra contra toda provincia de America que haya rehusado reconocer la Regencia de Cadiz, y la monarquia de las Cortes congregadas alli.

Podrian los Ministros declinar de actuar como mediadores en el contesto en estos terminos, y las Cortes, altas de tono acia las colonias, probablemente declararán por rebeldes á los Americanos disidentes, y prohibirán nuestro comercio con ellos. Esto pondria delante de nosotros una dificultad desagradable, pero ciertamente no insuperable. Nosotros no podemos prohibir á nuestros comerciantes aquel comercio tan francamente abierto, sin hacernos á la parte de la Regencia de Cadiz contra un cuerpo de compañeros subditos, por que todos ellos son subditos de Fernando. Nosotros decimos, que como aliados no se nos puede requerir por derecho mezclarnos en la policia domestica. Toda la cuestión entre los colonos y las Cortes es al presente: de si las Cortes y la Regencia han sucedido en los derechos de Fernando. España reconoce á Fernando, la America reconoce a Fernando; pero como este está cautivo, España há erigido un gobierno en su nombre, y lo mismo la America. El gobierno de la metropoli clama la superioridad, y el gobierno colonial la igualdad. Ahora ¿quien determina este punto? ¿Quien buscará entre los recuerdos de la constitucion de la antigua España, ó sacará á luz premisas ó preceptos para el caso? Ciertamente que esta es obra de los Españoles mismos, y no nuestra. Debe decirseles de una vez á las Cortes, que nosotros no tenemos que hacer con sus disputas domesticas ó coloniales. Nosotros nos hemos obligado á sostener á España contra la Francia; pero no á España contra España; nosotros estamos aliados para sostener los derechos de Fernando contra un usurpador; pero no los derechos de una Junta contra otra Junta.”

De la Religion Catolica considerada con respecto á los cuerpos politicos.

TIEMPO há que deseamos rendir en nuestro periodico, en nombre de la patria, un homenaje publico á la Religion de nuestros padres. Hombres famosos por grandes talentos y grandes abusos, grandes luces y grandes errores, la creyeron enemiga de la libertad publica. Supusieron un complot sacrilego entre el cielo y la tierra, entre el altar y las altas potestades contra la libertad del genero humano. Pero estas aserciones impias se inventaron para hacer la religion odiosa á las naciones. Jamás esta hija luminosa de los cielos aprobó el despotismo, ni bendixo las cadenas de la servidumbre; sino es que tomemos los abusos por principios, Jamás se declaró contra la libertad y dignidad de las naciones. Elevada como un juez integerrimo é inflexible entre los imperios y las republicas, miró con igual complacencia estas dos formas de gobierno. Colocada entre las supremas magistraturas y los subditos, reprimió el abuso del poder y la licencia de los pueblos: de aqui és, que en las crisis peligrosas de los estados fué el ultimo

recurso del orden publico en medio de la impotencia de las leyes. Ella és esencialmente necesaria para la conservacion de la economía social: ella conserva en las familias la harmonia, que establece en los estados; defiende al debil del poderoso; su fuerza omnipotente está comprobada por la experiencia de todos los siglos, y por todas las partes de la tierra reconocida por el corazon de todos los hombres. Su fuerza inmortal se ha conocido è invocado siempre por los mayores politicos del mundo. ¿Evocaremos para probarlo su memoria? Baste por ahora decir que aun en aquella epoca terrible en que la inmoralidad del pueblo frances trastornó con furor todas las bases del orden, quando la anarquia y la impiedad se gloriaban de extinguirla, y de cubrir hasta su nombre con ruinas eternas; Mirabeau, el gran orador de la revolucion dexó escapar estas notables palabras; "Confesemos á la fáz de todas las naciones y de todos los siglos, que la religion es tan necesaria como la libertad al pueblo frances: coloquemos la señal augusta del christianismo sobre la cima de todos los departamentos. No se nos impute el crimen de haber querido agotar el ultimo recurso del órden publico, y extinguir la última esperanza de la virtud infeliz." Baste finalmente aducir las pruebas, que alegó en su favor un hombre célebre, cuyo testimonio le hace honor, atendidas sus circunstancias. Este es Luciano Bonaparte. En la sesion del 18 Germinal pronunció un discurso sobre la organizacion de los cultos á nombre del tribuna- do. Pensamos insertar algunos trózos de él en este periodico. Nos prometemos el agrado del público: el está escrito con elegancia, y pensado con profundidad.

◆◆◆

Continúa el Discurso sobre la Educacion.

Hermoso campo presenta la educacion fisica y moral á un Codigo sabio. Esta es la parte mas esencial de la legislacion, la qual de nada sirve quando se dirige á gobernar unos seres debiles, baladies, desarreglados y sin costumbres. Los Lacedemonios, que fueron los mas bien diciplinados de los pueblos antiguos, sin duda lo debieron á la excelenciá de las leyes de Licurgo; y en ellas el tratado de la educacion, asi fisica como moral, era tan lato que componia las dos terceras partes del cuerpo del derecho. Tambien una gran parte de las leyes Mosaicas tiene el objeto de procurar á su pueblo una culta y sabia educacion; y este mismo ha sido el de muchos de los Estados de la Europa, en las fundaciones de los Colegios, y Seminarios, en donde se eduquen los jovenes, y en los establecimientos de Casas publicas, en donde los hijos de la plebe aprenden las artes mecanicas, corrijen sus costumbres y cultivan sus modales.

Creo que la cusa de donde proviene este abuso en los estudios, es el poco caso que hacian los Magistrados de los que hacian uso de la verdadera Filosofia: entregabanse eternamente á las quëstiones abstractas, y apenas apreciaban el estudio de la Filosofia civil. En prueba de esto no encontramos uno de nuestro escritores de los siglos pasados, que se dedicara al conocimiento del hombre fisico y moral, y que procurara hacer análisis de la naturaleza y fuerza de las sociedades, del arte de hacerlas populosas, ricas, y felices. Este era pues, el camino que debian haber seguido, especialmente aquel-

los que se hallaban encargados de la direccion y enseñanza de los jovenes, inspirandoles amor, y aficion á unos estudios, que son los que aprovechan para las comodidades y para la grandeza de los pueblos. Pero todas estas lecciones seran inutiles mientras no se reformen las universidades y las escuelas. G. E. C.

◆◆◆

MARTINICA 17 de Octubre.

LOS negros y mulatos habian tramado una insurreccion, cuyo designio y plan era incendiar la ciudad de S. Pedro, que es la capital, apoderarse de los almacenes de armas, y hacer una matanza general de todos los blancos, menos las mugeres. Si el plan no se lograba en el todo, habian pensado tomar por asalto la artilleria de la bateria de Santa Marta, y volver los cañones contra el pueblo. El detestable proyecto se descubrió dos horas antes de su execucion.

El xefe de la conspiracion fue un mulato libre, nacido en Martinica, pero que habia estado muchos años en la isla de Santo Domingo, de donde habia vuelto con el titulo de Vizconde del Emperador de Hayti. Su nombre era Molier. Viendose descubierto se mató á si mismo de un pistoletazo.

El 21 hubo otro gran movimiento: 500 negros de las haciendas, que estan en el campo, intentaron sorprehender la ciudad con la esperanza de ser favorecidos por los negros de ella.

◆◆◆

El periodico ingles THE MORNING CHRONICLE dice lo siguiente acerca de la victoria del General Hill:

EN toda la guerra de la Peninsula no há habido una accion concebida con mas arte militar, ni conducida con mas gallardia, que la del General Hill. Las armas inglesas se cubrieron de gloria. No es menos digno de alabanza el valor que desplegaron los españoles en la accion: ellos fueron delante de los ingleses, y se vieron en los puestos de mayor peligro. Pero es necesario confesar, que este suceso, aunque feliz, no influye esencialmente en el gran objeto de la guerra. El plan del enemigo es manifiesto, y camina á sus intentos sin interrupcion. El está en posesion de las plazas fuertes de España, con lo que se promete la dominacion de todo el pais. Si ha tomado las plazas fuertes, no es de esperarse que el esfuerzo desunido de las guerrillas pueda impedir que ataque á Portugal.

◆◆◆

Los papeles Franceses de ultimos de Noviembre refieren, que Bonaparte ha empleado cerca de diez mil Españoles prisioneros en la construccion de un arsenal de 7 acres de extension, que se trabaja en Dunkirk.

◆◆◆

Habian llegado á Francia muchos artesanos de Norte America con maquinas, y aparatos para establecer las Manufacturas de algodón Inglesas. Napoleon los há recibido con honor y liberalidad.

CON SUPERIOR PERMISO,
IMPRESO EN SANTIAGO DE CHILE,
EN LA IMPRENTA DE ESTE SUPERIOR GOBIERNO,
Por Sres. *Samuél B. Johnston, Guillelmo H. Burbidge,*
y Simón Garrison,
DE LOS ESTADOS UNIDOS.